

Lineamientos

para la programación y elaboración del
Presupuesto de Egresos

2022



Capítulo XI
Clasificación de Proyectos por
Origen de Asignación



Clasificación de Proyectos por Origen de Asignación

Las dependencias, entidades u órganos ejecutores, en la integración de su presupuesto 2022 deberán identificar el tipo de recurso con que financiarán cada proyecto, sean estos recursos estatales, federales o concurrentes derivados de convenios con el gobierno federal, para ello se apoyarán de la clasificación por Origen de Asignación, a efectos de seleccionar el tipo de asignación que corresponda.

| Clave | Concepto |
|--------------|-----------------------------|
| 01 | Asignación Normal |
| 02 | Asignación por Concurrencia |

Asignación Normal.- Identifica los proyectos que se financian con recursos federales, estatales y/o financiamientos y no gubernamentales. En esta clasificación podrán registrarse los proyectos institucionales y de inversión.

Asignación por Concurrencia.- Identifica los proyectos que se originan de recursos convenidos y que establecen la obligación de concurrencia de recursos. Todos los proyectos institucionales y de Inversión que operen con base a un convenio respectivo, deberán registrarse con la clave 02.